

PROGRAMA DE “BECAS CCFM 2019”

El Centro Cultural Flamenco México, consciente de su responsabilidad de cooperar desde el ámbito artístico para el desarrollo de la sociedad mexicana, brinda, a través de su programa de becas, una opción para el estudio y práctica del baile flamenco, a aquellos alumnos que tienen la disposición y habilidades necesarias para cursar exitosamente su formación en nuestro Centro Cultural y que requieren de apoyo para hacerlo y cumplen con los requisitos establecidos en dicho programa.

CONSIDERANDO:

- Que la educación artística es esencial no sólo para aquellos que desean ser profesionales del arte sino para toda persona, ya que, al diversificar su capacidad creadora, afirma su autoestima y despliega su sensibilidad y posibilidades expresivas
- Que resulta una necesidad imperiosa establecer estrategias que permitan a la comunidad estudiantil artística profesional del Centro Cultural Flamenco México elevar la calidad de sus estudios de manera exitosa
- Que para el Centro Cultural Flamenco México es fundamental garantizar la inclusión, la igualdad de género y la equidad en todas sus áreas de educación artística que de él dependen, así como ampliar las oportunidades de la permanencia y el avance de las y los alumnos. Es que se abre la siguiente:

CONVOCATORIA

Para el ejercicio del programa de “BECAS CCFM 2019”

Conforme a las siguientes

BASES:

MODALIDAD I

1. Ser estudiante regular o ex-alumna/o egresado de escuelas de educación artística (enfocada a la danza en cualquier modalidad) públicas o privadas, nacionales e internacionales, de nacionalidad mexicana o extranjera.
2. Estar inscrito en el segundo grado o tercer semestre en cualquiera de las anteriores.
3. Presentar comprobante actual de estudios de la institución artística correspondiente. Si eres ex alumna/o el comprobante de estudios deberá ser de 5 años de antigüedad como máximo.

MODALIDAD II

1. Ser estudiante regular y destacado con promedio mensual de 9 o su equivalente, de cualquier institución pública o privada en alguno de los siguientes niveles: secundaria, preparatoria, bachillerato, universidad o instituto tecnológico en la República Mexicana.
2. Presentar constancia de inscripción en el presente ciclo escolar en dicha institución.
3. Presentar mensualmente constancia de promedio general de estudios de 9 o su equivalente avalado por la institución educativa en la que estés inscrito.

MODALIDAD III

1. Ser ex-alumno del mismo Centro Cultural Flamenco México.
2. Haber cursado por lo menos 1 año en el Centro Cultural Flamenco México.
2. Haberse ausentado del Centro Cultural Flamenco México por un año o más por causas económicas comprobables.

Para lo que se establecen los siguientes:

Modalidad I	Niveles de baile flamenco disponible:	Porcentaje Máximo de Beca al que se puede aspirar:	Duración de la Beca:	Periodicidad de pagos:
<p>*Beca de Alumno/ Ex-alumno de Escuelas de Educación Artística (*enfocadas a la danza) públicas o privadas, nacionales o internacionales</p> <p>• Beca que se podrá otorgar a alumnos y ex-alumnos de dichas instituciones.</p>	Básico Intermedio Avanzado	Inscripción anual: BECA hasta del 70% Pago Mensual: BECA hasta del 70%	ANUAL	Inscripción anual + Pago Mensual
Modalidad II	Niveles de baile flamenco disponible:	Porcentaje Máximo de Beca al que se puede aspirar:	Duración de la Beca:	Periodicidad de pagos:
<p>*Beca por Aprovechamiento Escolar / Académico</p> <p>• Beca que se podrá otorgar a estudiantes con un aprovechamiento escolar destacado comprobable.</p> <p>• A partir de nivel secundaria, preparatoria, bachillerato, universidad o instituto tecnológico.</p>	Básico Intermedio Avanzado	Inscripción anual: BECA hasta del 50% Pago Mensual: BECA hasta del 50%	ANUAL	Inscripción anual + Pago Mensual
Modalidad III	Niveles de baile flamenco disponible:	Porcentaje Máximo de Beca al que se puede aspirar:	Duración de la Beca:	Periodicidad de pagos:
<p>*Beca por Re-Integración Académica</p> <p>• Beca que se podrá otorgar a personas que estudiaron en CCFM por lo menos un año y por cuestiones económicas dejaron de hacerlo.</p>	Básico Intermedio Avanzado	Inscripción anual: BECA hasta del 70% Pago Mensual: BECA hasta del 40%	6 MESES	Inscripción anual + Pago Mensual

*No válido ni acumulable con otras promociones.

Para lo que se establecen los siguientes:

LINEAMIENTOS GENERALES:

1. Al ser una Institución Privada, el Centro Cultural Flamenco México se reserva todo el derecho de admisión y de selección y asignación de "BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM".
2. El Centro Cultural Flamenco México NO OTORGA ayuda monetaria de ninguna forma.
3. Un alumno/a podrá solicitar una "BECA DE ESTUDIO EN EL CCFM", siempre que demuestre tener una necesidad económica excepcional.

4. El porcentaje de apoyo de una beca a un alumno solicitante se otorgará con base en la necesidad económica comprobada a través de un estudio socio-económico.
5. La asignación de "BECA DE ESTUDIO EN EL CCFM" no exime al pago de mensualidad y anualidad simbólico correspondiente y se apegará a la calendarización que el Centro Cultural Flamenco México designe.
6. Las "BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM" se asignan con el objetivo específico de fomentar la continuidad y perfeccionamiento de estudios, por lo que de ninguna manera las becas que se otorguen se considerarán una contra-prestación laboral ni económica, por tal motivo y sin excepción del caso o persona será procedente la designación de beneficiarios o la sustitución de beca a nombre de cualquier otra entidad o persona.
7. La "BECA DE ESTUDIO EN EL CCFM" es intransferible.
8. Las "BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM" tendrán una duración de 1 año lectivo obligatorio a partir de la fecha en que se otorguen.
9. Nuestro programa de becas será lanzado trimestralmente a toda la población que encuadre en cada una de las 3 modalidades buscando apoyar al mayor número de interesados dentro de nuestras posibilidades.
10. Los estudiantes que obtengan la beca podrán ser seleccionados para formar parte de un grupo representativo de la institución para presentaciones posteriores a las cuales se obligan a asistir sin fines de lucro.
11. Los alumnos/as becados deberán aportar un Servicio Becario a la institución el cual será de mutuo acuerdo entre estos y el Comité de Becas.
12. El Comité de Becas establecerá la distribución de los beneficiados en los horarios y días disponibles, según el grado de formación artística que demuestre y que requiera.
13. Los alumnos/as becados deberá cubrir el máximo posible de asistencia al mes, (sólo podrán tener 2 faltas mensual).
14. Deberán ser puntuales a sus clases, llegar 5 minutos antes de que inicien.
15. Deberán cumplir el reglamento interno (el cual se anexa a este documento).
16. Los alumnos/as becados deberán tener una conducta ejemplar dentro de la institución.
17. Los alumnos/as becados deberán cubrir su inscripción anual y su primer mensualidad al momento de aceptar la beca.
18. Los alumnos/as becados deberán cubrir su mensualidad los primeros 10 días de cada mes durante los 12 meses del año.
19. El becario tendrá la obligación de informar al Centro Cultural Flamenco México cualquier cambio en sus datos personales que proporcionó para solicitar la beca.
20. El becario deberá participar en las actividades que el Centro Cultural Flamenco México determine, todas relacionadas con su desarrollo educativo. Al término del periodo de la beca, si el becario desea volver a solicitarla, deberá volver a hacer todo el trámite correspondiente.

REQUISITOS

La participación por una "BECA DE ESTUDIO EN EL CCFM" sólo se autoriza si el solicitante da cumplimiento total a los requisitos generales y específicos establecidos, la falta a alguno de estos excluye la participación de la/el solicitante, así como su inclusión en el padrón de solicitudes.

1. Todos los aspirantes a beca en cualquiera de las tres modalidades deberán presentarse para entrevista con el comité de becas en las instalaciones del Centro Cultural Flamenco México ubicado en calle Progreso 207, colonia Escandón en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, CDMX.

La entrevista durará 15 minutos aproximadamente, se atenderán conforme a la HORA ASIGNADA cuando CONFIRMES TU CITA por los siguientes medios:

- Vía correo electrónico a: info@flamencomexico.com
- Vía Whatsapp al teléfono: 5578876317
- Vía Redes Sociales en: Centro Cultural Flamenco México

El cupo es limitado y no se atenderán solicitudes que lleguen después del tiempo indicado para las entrevistas. En caso de sobrepasar la demanda, se les asignará otro día y hora para entrevistarlos.

2. Documentos a presentar:

El aspirante deberá integrar todos los documentos ESCANEADOS (no se aceptan fotografías) en un PDF con las páginas numeradas en el siguiente orden:

- a) Solicitud de beca debidamente llena
- b) Identificación oficial con fotografía. Si el alumno/a es menor de edad, será de alguno de sus padres
- c) Acta de nacimiento
- d) Comprobante de domicilio de no más de 2 meses de emisión (agua, luz, predial)
- e) Credencial vigente de la institución en donde cursen estudios actuales Modalidad I y II
- f) Constancia de inscripción a escuela de arte en modalidad dancística. Esta se deberá renovar cada 3 meses. Modalidad I
- g) Constancia de promedio mensual destacado (9 o equivalente) Modalidad I y II
- h) Comprobante de ingresos. Este se deberá renovar cada 3 meses. Modalidad III

OTORGAMIENTO DE BECAS

- Todas las solicitudes serán objeto de análisis por parte del Comité de Becas del CCFM para el dictamen de resultados, los cuales serán inapelables e indiscutibles.
- El análisis se apegará a los siguientes criterios:
 - Mérito académico (promedio de calificaciones)
 - Situación socio-económica
 - Nivel de marginación.

RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ DE BECAS

1. Analizar las solicitudes de las/os aspirantes a “BECA DE ESTUDIO EN EL CCFM”
2. Vigilar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos; validar la información registrada en toda solicitud y seleccionar a las/os candidatos a becarios.
3. Validar que los expedientes de las/os candidatos a becarios sean debidamente integrados con solicitudes con llenado completo, legibles y firmadas, así como con la documentación soporte requerida.
4. Notificar, mediante correo electrónico, publicación en redes sociales y en www.flamencomexico.com los resultados de la selección de los acreedores de la “BECA DE ESTUDIO EN EL CCFM”
5. Centro Cultural Flamenco México NO se responsabiliza de dar información a los solicitantes NO seleccionados para la beca.
6. El Comité de Becas del Centro Cultural Flamenco México manejará a su discreción y relevancia que él mismo decida los asuntos relativos a la operación del Programa de otorgamiento o cancelación “BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM”, dando por inapelables cualquier tipo de decisión que él mismo tome.
7. Tener asegurada la reserva y privacidad de sus datos personales.
8. Recibir un trato atento, digno y respetuoso, sin discriminación alguna por parte de los responsables escolares del Centro Cultural Flamenco México.
9. Proporcionar de forma veraz y oportuna la información que le sea requerida para su participación en el programa de “BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM”.
10. Firmar la documentación que formalice el otorgamiento de la beca.

Causas de cancelación de “BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM”

1. Cuando la/el becaria/o incurra en falta a las obligaciones establecidas en este documento.
2. Cuando se advierta que la/el becaria/o proporcionó información falsa y/o alteró algún documento que se establezca como requisito para el trámite de la beca. En estos casos, la o el solicitante o becario que incurra en esta conducta no será sujeto de participación en lo futuro de cualquiera de los apoyos que formen parte del programa de “BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM”.
3. Cuando la/el becaria/o renuncie expresamente al beneficio de la beca.
4. El becario o familiares del mismo serán responsables de informar al Centro Cultural Flamenco México cuando alguna de las situaciones anteriores se presente o cuando, en su opinión, exista alguna situación irregular o no prevista que amerite la cancelación de la beca.
5. Te invitamos a descargar tu solicitud de nuestro programa de “BECAS DE ESTUDIO EN EL CCFM” para aprovechar, aprender y disfrutar de el arte Flamenco.